



## SR0307 SEMINARIO DE REALIDAD NACIONAL I: DESARROLLO REGIONAL INTEGRAL

Ciclo lectivo: I 2022

Requisito(s): EG0124 Curso Integrado de Humanidades I y EG0125 Curso Integrado de Humanidades II

Correquisito(s): ninguno

Créditos: 2

Horas lectivas por semana: 3

Modalidad: virtual

Grupo: 001

Profesor: Ana Cristina Quesada Monge

Correo electrónico: [crystina.quesada@ucr.ac.cr](mailto:crystina.quesada@ucr.ac.cr) o [anacriss.quesada@gmail.com](mailto:anacriss.quesada@gmail.com)

Horas de atención a estudiantes: Jueves 9 a.m. a 12 m.d.

Fecha de aprobación del programa: 08 de diciembre de 2021

Este curso será virtual, de acuerdo con las circunstancias actuales y según lo oficializado por medio de la Resolución VD-12055-2022, emitida por la Vicerrectoría de Docencia el pasado 11 de febrero. Para su desarrollo se utilizará la plataforma institucional llamada *Mediación Virtual*, en la que se colocarán los diferentes materiales y se consignarán las comunicaciones oficiales correspondientes, tanto por parte de la persona docente como, y cuando así corresponda, de los estudiantes. Para las sesiones sincrónicas se utilizará la plataforma zoom, bajo el entendido que toda imagen o video que se genere deberá respetar, irrestrictamente, las licencias que estas plataformas digitales poseen y la legislación nacional que tutela la utilización de los datos sensibles y la protección de imagen; consecuentemente, esto releva a la persona docente de cualquier responsabilidad generada por el uso inadecuado que pueda surgir. En algunas sesiones de asistencia requerida expresamente, según indicación de la persona docente, así como en las evaluaciones, las personas matriculadas en el curso deberán tener la cámara encendida para poder cotejar aspectos necesarios y tener evidencia de su efectiva asistencia y participación. No encender la cámara en estas sesiones evidenciará la falta de consentimiento y, consecuentemente, se le considerará ausente.

### **ATENCIÓN ESTE CURSO TIENE SESIONES SINCRÓNICAS DE ASISTENCIA OBLIGATORIA EN DONDE SE REQUERIRÁ EL USO INDISPENSABLE DE LA CÁMARA EN EL MEDIO DE CONTACTO**

#### **1. Descripción:**

Los Seminarios de Realidad Nacional se enmarcan en la visión humanística que guía como visión institucional a la Universidad de Costa Rica y la compromete con una labor académica dirigida a la comprensión integral de los problemas que aquejan al país y a una forma específica de resolución de las necesidades de la población costarricense. Se encuentran íntimamente ligados al desarrollo de los Trabajos Comunes existentes en la Sede de Occidente. Estos se convierten en antesalas para la ejecución de una parte de la acción social de la Universidad de Costa Rica.

El Seminario de Realidad Nacional I está dedicado al debate sobre los componentes y relaciones entre ellos que llevan al desarrollo integral del ser humano. Busca que las personas estudiantes, se cuestionen, analicen la realidad que los circunda y aprendan a abordarla con una visión crítica y científica, que a la vez les ayude a aceptar a los demás y a comprender sus problemas.

El curso permitirá al estudiantado una mejor visualización de la realidad actual de Costa Rica, la cual se ha ido deteriorando en varios campos. Por lo tanto, este curso se convierte en una alternativa para buscar opciones de desarrollo, así como un instrumento para contribuir a transformar esa realidad con planteamientos y acciones concretas, con la idea de tener una mejor calidad de vida.

Durante el desarrollo de este primer Seminario, se buscará e incentivará la participación constante de las personas estudiantes, por medio de debates y discusiones informadas se analizarán los diferentes problemas y situaciones que afectan a nuestras regiones, dichos problemas o temáticas serán abordados por las personas estudiantes con metodologías de carácter científico, reforzándolos con instrumentos y



recursos de investigación ya vistos en el plan de humanidades y otros que se brindarán en este mismo curso.

2. Objetivos generales:

- Analizar los conceptos y categorías que orientan el proceso de un desarrollo integral en nuestro país para investigar las posibles alternativas de aplicación y solución de algunos de sus problemas.
Incentivar la formación humanista, crítica y ética en los diferentes campos del conocimiento relacionados con el desarrollo integral para que las personas estudiantes puedan generar soluciones eficaces a los problemas de la sociedad actual que los afectan.

3. Objetivos específicos:

- Conceptualizar el desarrollo humano como elemento esencial de la formación y vida de las personas en sus diferentes áreas para generar una visión autocrítica en las personas estudiantes.
Identificar las potencialidades económicas, sociales, institucionales, ambientales, éticas y legales que posee nuestro país, para plantear alternativas viables en pro del desarrollo integral.
Propiciar el diseño de una investigación interdisciplinaria en una problemática del desarrollo nacional para fomentar el aprendizaje de herramientas científicas, redacción de documentos e implementación de actividades.
Definir los problemas principales que afectan la calidad de vida de la sociedad costarricense, con el fin de estudiarlos y establecer su abordaje técnico.
Promover una visión crítica de los niveles de desigualdad existentes a nivel nacional con el fin de que se puedan buscar alternativas que ayuden en esta problemática.

4. Cuadro de contenidos:

Table with 3 main sections: I. Aspectos introductorios y de orden metodológico; II. La investigación científica; III. Categorías y contenidos del desarrollo. Each section contains sub-points A, B, C, D.



3.C) Desarrollo y política

- i. Procesos y eventos mundiales que influyen directamente en C.R
- ii. Contexto legal, la norma como instrumento de orden social.
- iii. Procesos históricos geopolíticos.

3.D) Desarrollo y tecnología

- i. Tecnología y Educación
- ii. Inteligencia Artificial

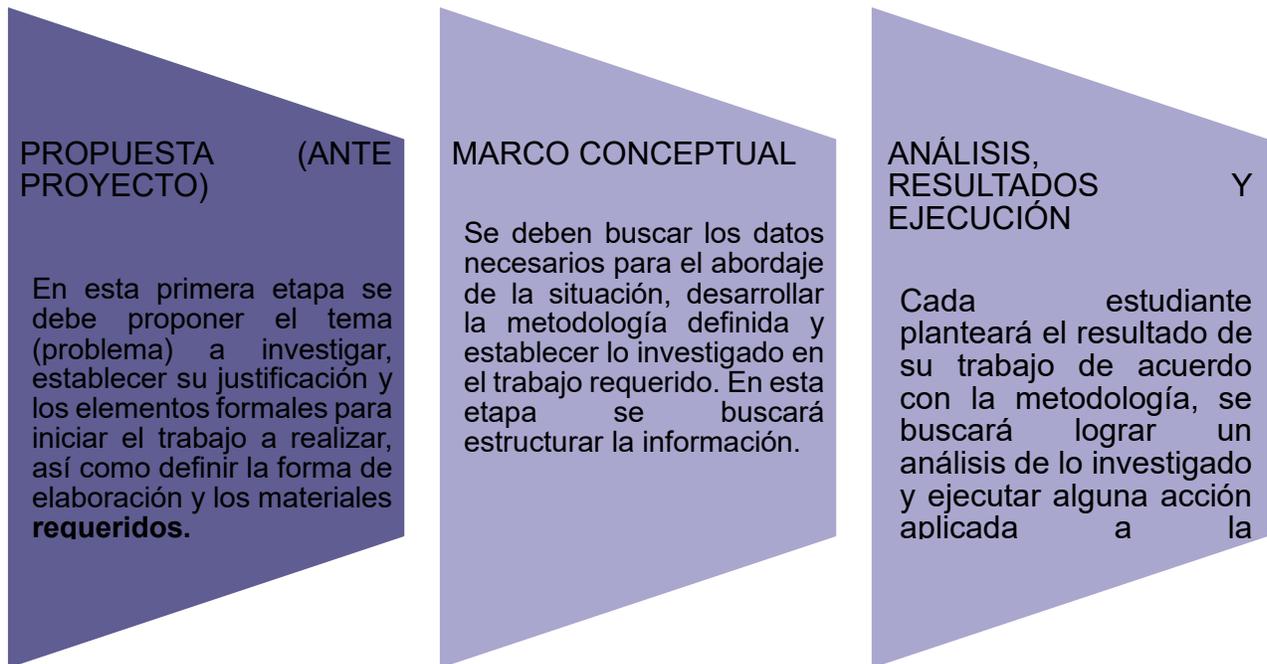
5. Metodología:

El Seminario se fundamenta en la promoción de la participación estudiantil en los diferentes problemas que aquejan la Región de Occidente, por lo que se mantendrá la metodología participativa. Por consiguiente, se introducirán estrategias activas de participación en las que el docente diseñe cada una de las formas de construcción de conocimiento, y se puedan ejecutar con los diferentes medios que provee la Sede de Occidente de la Universidad de Costa Rica.

Se realizarán debates, grupos de estudio, análisis de documentales y exposiciones críticas de cada uno de los temas buscando que los participantes jueguen un rol activo en las investigaciones que se realicen. Ante la situación especial que se vive este semestre se buscarán alternativas virtuales que acerquen al estudiante a las áreas de estudio.

El Seminario, además, gira en torno a la investigación científica, buscando llegar a aportar por medio de los proyectos y en unión a los temas de las áreas de los Trabajos Comunes Universitarios planteados en la Sede, a cada una de las poblaciones o entornos que necesitan opciones de ayuda para solucionar sus problemas. Al final de las clases se realizarán evaluaciones de carácter formativo, que acompañen y valoren los trabajos realizados en el aula y promuevan el interés del estudiante por el Seminario.

6. Estructura general del trabajo de investigación: <sup>1</sup>



<sup>1</sup> Cada profesor explicará, ampliará y establecerá los parámetros que considere necesarios en este



## 7. EVALUACIÓN:

ACTIVIDAD	PORCENTAJE
Foro virtual: “Mi papel en los procesos de formación humanas de los Seminarios de Realidad Nacional I y II, en la Universidad de Costa Rica”.	10
Actividad extra clase: mapa conceptual o cuadro comparativo de los enfoques y teorías del desarrollo (clásicos, contemporáneos y emergentes).	20
Actividades de clase	10
Exposiciones grupales de las temáticas del curso y los reportajes periodísticos de la temática de exposición (trabajo grupal)	10
Reporte crítico individual de una conferencia virtual	10
Elaboración del proyecto de investigación (trabajo grupal)	30
Exposición del proyecto de investigación (Poster científico) (trabajo grupal)	10
<b>TOTAL:</b>	<b>100</b>

## 8. CRONOGRAMA

Semana	Fecha	Contenido	Actividad	Recursos didácticos requeridos
1	31 de marzo		Lectura del programa, cronograma de actividades y lineamientos del curso.  Clase sincrónica.	Actividad de presentación y bienvenida.  Organización del curso.
2	7 de abril	La Universidad de Costa Rica y su influencia en nuestro país. Análisis histórico y sociológica.	Clase asincrónica  Identificación de temas y grupos de investigación y exposición.	Material bibliográfico, videos y actividad intra clase.
3	10 al 17 de abril	Semana santa		

apartado puede ser en un documento aparte.



4	28 de abril	<p>El Sistema de Educación General: Los Seminarios de Realidad Nacional y su papel en la formación de los profesionales</p> <p>Las humanidades como eje transversal del saber.</p> <p>Campos de acción de los Seminarios de Realidad Nacional: El Desarrollo Humano.</p>	Clase sincrónica	<p>Presentación de la docente y actividad intra clase.</p> <p>Material bibliográfico y videos.</p> <p>Distribución de los subgrupos, temas de investigación y exposición.</p>
5	5 de mayo	Historia, conceptos y conceptualizaciones del desarrollo.	Clase sincrónica	<p>Presentación de la docente</p> <p>Lecturas sobre la historia y conceptos del desarrollo.</p> <p>Video: "Visiones críticas del desarrollo" del Máster Raúl Fonseca, sección de economía.</p> <p>Inicia elaboración de cuadros comparativos y mapas conceptuales sobre las teorías y enfoques de desarrollo.</p>
6	12 de mayo	<p>Teorías y enfoques de desarrollo contemporáneas</p> <p>a) Enfoques críticos, culturales y ambientales.</p> <p>b) Teorías sobre desarrollo humano.</p> <p>c) Las propuestas del desarrollo emergentes.</p>	Clase asincrónica	<p>Lecturas sobre enfoques y teorías del desarrollo.</p> <p>Presentación de la charla: "Visiones críticas del desarrollo" del Máster Raúl Fonseca, sección de economía.</p> <p>Elaboración del mapa conceptual o cuadro comparativo de los enfoques y teorías del desarrollo (Clásicos, contemporáneos y emergentes).</p> <p>Entrega del tema, estado de la cuestión, justificación, problema de investigación.</p>



7	19 de mayo	Principales características del contexto socio económico y político de Costa Rica.	Clase sincrónica. Primera conferencia sobre el Estado de la Nación 2021.	Lectura del resumen del Estado de la Nación 2021 y conferencia de algún investigador de esta instancia investigativa. Espacio de reflexión sobre el Estado de la Nación en el Colectivo Reflexión Acción: <a href="https://www.facebook.com/AlternativasGrecia/videos/244657241155459">https://www.facebook.com/AlternativasGrecia/videos/244657241155459</a> Tema “Los principales desafíos del Desarrollo Humano Sostenible en Costa Rica”. Entrega de los cuadros comparativos o mapas conceptuales de los enfoques y teorías de desarrollo.
8	26 de mayo	Atlas del Desarrollo Humano Cantonal 2021 y sus manifestaciones en la Región de Occidente de Costa Rica.	Clase sincrónica Segunda conferencia: “Los principales desafíos del Desarrollo Humano entre los cantones de Costa Rica”.	Lectura del informe del Atlas del Desarrollo Humano Cantonal 2021 y del proyecto de investigación del Máster Raúl Fonseca. Entrega del tema, estado de la cuestión, problema y justificación del proyecto de investigación.
9	2 de junio	Componente investigativo: Orientaciones para la elaboración de objetivos y marco teóricos y conceptuales.	Segundas supervisiones grupales Inicia supervisiones de los subgrupos para orientar las exposiciones grupales.	Inicia la entrega de las propuestas de exposición. Material sobre objetivos y marcos teóricos o conceptuales.



10	9 de junio	<p>Desarrollo y política:</p> <p>1) Procesos y eventos mundiales que influyen directamente en Costa Rica.</p> <p>2) Contexto legal, la norma como instrumento de orden social.</p> <p>3) Procesos históricos geopolíticos.</p>	Clases sincrónicas	<p>Presentación de la docente.</p> <p>Entrega de los reportes críticos individual de alguna conferencia.</p>
11	16 de junio	<p>Componente investigativo:</p> <p>Orientaciones para la propuesta metodológica de la investigación y elaboración.</p>	<p>Clase asincrónica</p> <p>Tercera supervisiones grupales</p>	Material sobre metodologías de investigación.
12	23 de junio	<p>Primera exposición grupal: La Ética y el Desarrollo</p>	<p>Clases sincrónicas o asincrónicas.</p> <p>Supervisiones grupales</p>	Exposiciones de los estudiantes.
13	30 de junio	<p>Segunda exposición grupal: Migraciones e interculturalidad. Afectaciones regionales</p>	<p>Clases sincrónicas o asincrónicas.</p> <p>Supervisiones grupales</p>	Exposiciones de los estudiantes.
14	7 de julio	<p>Tercera exposición grupal Empresas transnacionales y desarrollo.</p>	<p>Clases sincrónicas o asincrónicas.</p> <p>Supervisiones grupales</p>	Exposiciones de los estudiantes.



15	14 de julio	Cuarta exposición grupal Tecnología y Educación	Clases sincrónicas o asincrónicas. Supervisiones grupales	Exposiciones de los estudiantes.
16	21 de julio	Quinta exposición grupal: Inteligencia artificial	Clase sincrónicas Supervisiones grupales	Entrega del proyecto de investigación.
17	28 de julio	Presentación de los poster científicos de los proyectos de investigación	Clase sincrónica.	Presentación de los posters científicos de los proyectos de investigación. Entrega de los proyectos de investigación.
18	4 de agosto			Entrega de promedios

#### 9. Otros aspectos:

**a) Plagio:** Se advierte que desde febrero de 2010 el Consejo Universitario acordó modificar el Reglamento de Orden y Disciplina de los Estudiantes de la Universidad de Costa Rica e incluyó el plagio como una Falta Muy Grave, de acuerdo con el Capítulo II, Artículo 4 e inciso (j) de este Reglamento, el cual indica que son Faltas Muy Graves “Plagiar, en todo o en parte, obras intelectuales de cualquier tipo”. Asimismo, este Reglamento establece para este tipo de faltas la sanción de suspensión del estudiante por un plazo no menor de 6 meses calendario y hasta un máximo de 6 años calendario. Se podrá usar la plataforma TURNITIN para controlar este tipo de falta.

**b) Uso de los medios oficiales de la Universidad:** Por otro lado, según la Resolución VD-9374-2016, indica que:

En cuanto a los entornos virtuales, en la Resolución VD-R-8458-2009, la Vicerrectoría de Docencia estableció como plataforma institucional de gestión de entornos virtuales a Mediación Virtual, administrada por esta Vicerrectoría mediante la Unidad de Apoyo a la Docencia Mediada con TIC (Metics), con el propósito de promover el acceso y uso democrático de las tecnologías de información y comunicación (TICS), y la apropiación de esos medios en la docencia, en consonancia con el principio de racionalización de los recursos institucionales.

En concordancia con lo dispuesto por las normas y reglamentos asociados al intercambio de documentos electrónicos, y lo referente a la protección y tratamiento de datos personales, se establece que el uso de la plataforma institucional Mediación Virtual ofrece las condiciones para el reconocimiento de la equivalencia funcional de los documentos electrónicos que se intercambien en ese espacio. Al mismo tiempo, el acceso a dicha plataforma mediante el uso de la Cuenta Electrónica Institucional, administrada por el Centro de Informática, garantiza las medidas de seguridad y resguardo requeridas en el manejo de los datos de carácter personal (los de acceso irrestricto y los de acceso restringido). (Para tener acceso a la cuenta institucional se pueden comunicar al 25115000)

**c) Clase virtual sincrónica de asistencia obligatoria:** Cuando se trate de clases virtuales sincrónicas de asistencia obligatoria, se deberá indicar en el programa del curso que, para efectos de comprobar la asistencia, la persona estudiante debe aceptar de previo ingresar a la sesión con su audio y vídeo habilitado, puesto que este es el medio con equivalencia funcional para que la persona docente pueda verificar la identidad de la persona estudiante. En caso contrario, se deberá reportar una ausencia sujeta a la respectiva justificación, en caso de que así proceda.



**d) Consentimiento informado del uso de datos:** De acuerdo con la resolución: VD-11502-2020, La grabación en audio y vídeo de las actividades virtuales sincrónicas es posible, siempre y cuando exista anuencia de las personas participantes. La persona participante que no esté de acuerdo podrá deshabilitar su video y micrófono, lo cual se entenderá para todos los efectos como su no autorización. La grabación en audio y vídeo de clases virtuales sincrónicas deberá hacerse constar en una leyenda de advertencia en el programa del curso y en cada sesión deberá ser indicada por parte de la persona docente a cargo, para que la persona estudiante decida voluntariamente si desea o no ingresar a la sesión con su audio y vídeo.

**e) Puntualidad en la entrega de trabajos:** Los trabajos deben entregarse en el día y hora establecida por el docente, en mediación virtual, solo se acepta la entrega tardía según lo que estipula el artículo 24 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil

## 10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alger, F., (Autor/a). Relaciones entre los procesos locales y mundiales. Programa Costa Rica, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 1

Arcos, P. (2008) Teorías y enfoques de desarrollo. Programa de Administración Pública Territorial. Escuela Superior de Administración Pública. Capítulo 1. Los problemas del desarrollo. Pág: 14-43.

Avila, J (2014) El enfoque del buen vivir como una visión colectiva. Revista de Ciencias Sociales.

Barrantes, R. (2002) Investigación: un camino al conocimiento, un enfoque cuantitativo y cualitativo. San José, Costa Rica: EUNED.

Bentarcourt, M. (2004) Teorías y enfoques de desarrollo. Núcleo de gestión del desarrollo. Escuela Superior de Administración Pública Programa de Administración Pública Territorial

Boisier. S (1992) La gestión de las regiones en el nuevo orden internacional: cuasi-Estados y cuasi-Empresas. Disponible en: [repositorio.cepal.org](http://repositorio.cepal.org)

Cathalifaud, M. A. (2012). El debate sobre las desigualdades contemporáneas: ¿puede excluirse la exclusión social?. Revista Mad. Revista del Magíster en Análisis Sistemático Aplicado a la Sociedad, (27), 34-43.

Camacho, L. (2009). La vulnerabilidad como concepto clave en ética del desarrollo!. Ética del desarrollo humano y justicia global, 129.

Crocker, D. (1988). La naturaleza y la práctica de una ética del desarrollo. Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica, 26(63–64).

Cortina, A. (2011). Una propuesta de ética del desarrollo.

Dembicz, K. (2005). La región y el desarrollo regional en los conceptos socioeconómicos de la CEPAL. Actas Latinoamericanas de Varsovia, 28.

de la Nación, P. E. (2019). Estado de la Nación 2019: resumen.

de la Nación, P. E. (2020). Estado de la Nación 2019: resumen.

de Bialostozky, C. J. (1971). Conceptos y definiciones en relación con el empleo, el desempleo y el subempleo. Demografía y economía, 5(3), 269-286.

Enríquez, A. (1995). El desarrollo regional/local. Hacia una delimitación conceptual del desarrollo regional/local.

Escamilla, J. (2019) Marx y el derecho. - Alegatos – Disponible en: [revistastmp.azc.uam.mx](http://revistastmp.azc.uam.mx)

Espejo, C. (2003) Anotaciones en torno al concepto de la región. NIMBUS.

Farto, J. M. (2016). Desarrollo económico localizado versus desarrollo territorial. Esbozo de una economía política del territorio en el orden global.

García, M. . (2020). El derecho como instrumento de cambio social. *Revista De La Facultad De Derecho Y Ciencias Políticas*, (86), 30-44. Recuperado a partir de <https://revistas.upb.edu.co/index.php/derecho/article/view/4618>



Jiménez, C ( S.f.) Pluralismo, multiculturalismo y interculturalismo.

Haesbaert, R. (2019) Regional-global : dilemas de la región y de la regionalización en la geografía contemporánea - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO ; Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras; Bogotá : Universidad Pedagógica Nacional.

Hernández, R, Fernández, C y Baptista P. (2006) Metodología de la Investigación. México:

Mc Graw Hill/ Interamericana Editores, S.A.

Levi, L. L., y Ramírez, B. R. (2012). Región: organización del territorio de la modernidad. territorios, 1(27), 21-46.

Magesine, G y Giménez, C (2000) Guía de conceptos sobre migración, racismo e interculturalidad

Mogrovejo, R. (2010). Desarrollo: enfoques y dimensiones. Bolivia: Centro Bolivianos de Estudios Multidisciplinarios. Recuperado de <http://cebem.org/cmsfiles/publicaciones/Desarrollo.pdf>.

Neffa, J. C., Panigo, D., Pérez, P., y Persia, J. (2000). Actividad, empleo y desempleo. Buenos Aires, AT y S.

Pérez Sáinz, J. P., & Mora Salas, M. (2006). Exclusión social, desigualdades y excedente laboral: reflexiones analíticas sobre América Latina. Revista mexicana de sociología, 68(3), 431-465.

Tauber, F. (1999). Autonomía, descentralización y regionalización: un desafío institucional para el municipio. Contactar, la revista de los municipios.

Universidad de Costa Rica. Observatorio del Desarrollo (varios años) Tendencias del desarrollo costarricense. San José, Costa Rica.

Unceta, K (2014) Desarrollo, postcrecimiento y buen vivir. Debates e interrogantes. Ediciones Abya-Yala

Valcarcel, M. (2006) Génesis y evolución del concepto y enfoques de desarrollo.

Villalobos, L. (2017) Enfoques y diseños de investigación social: cuantitativos, cualitativos y mixtos. San José: Costa Rica. EUNED

Zamora, J. J. (2003). Teorías éticas del desarrollo: aproximación a cuatro de ellas. Revista Iberoamericana de autogestión y acción comunal, (41), 49-76.

Ziccardi, A. (2003) Pobreza, exclusión social en las ciudades de siglo XXI.

**Nota: la bibliografía está sujeta a una revisión colectiva para analizar su actualización y pertinencia**